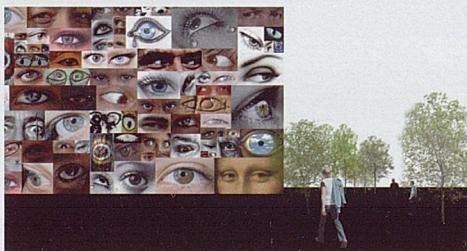


"Eclipse", primer premio.

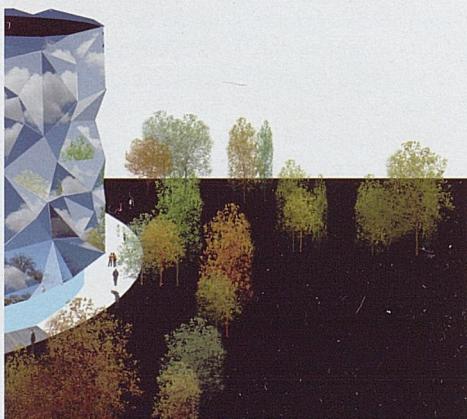


"ACCESOS Y SERVICIOS" Y "JUZGADOS DE GUARDIA" PARA CAMPUS DE LA JUSTICIA

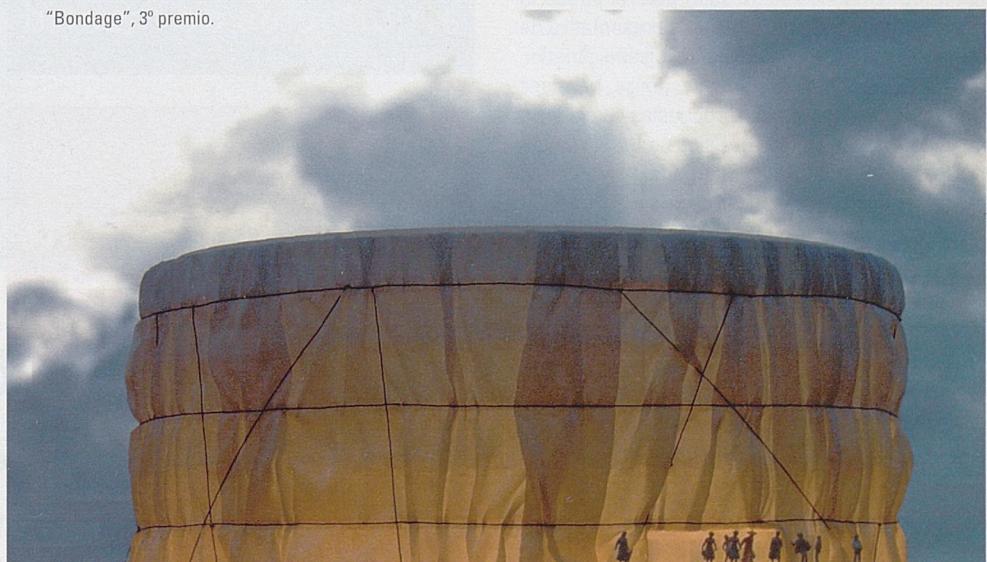
El fallo del concurso para el Edificio de Accesos y Servicios del Campus de la Justicia de Madrid tuvo lugar el pasado mes de abril y con él culminó la colaboración entre la entidad licitadora y el COAM en la selección de ocho de los edificios que conformarán el futuro complejo judicial. En esta ocasión se concedió el primer premio a la propuesta realizada por el equipo formado por el Estudio Cano Lasso S.L., NOLASTER Oficina de Arquitectura y Urbanismo, Pablo Oriol Salgado y Fernando Rodríguez Ramírez. En su valoración, el jurado tuvo en cuenta "la solución coherente entre el sistema estructural, la solución de fachadas y la inteligente utilización de las cubiertas, así como la versatilidad y el eficaz intercambio de usos". Apenas un mes antes, el proyecto de Enguita & Lasso de la Vega S.L. obtuvo el mismo galardón en el concurso para el Edificio de los Juzgados de Guardia por "la solidez de la propuesta, su viabilidad constructiva y la sencillez y ligereza de la fachada". El jurado subrayó su decisión argumentando que "se ha realizado una interesante investigación de perfeccionamiento sobre la forma del círculo a través de la elipse y su geometría presentada como una solución mejorada". Mientras, la "adecuada solución de fachada" propuesta por estudio de Raúl del Valle, Máquinas para vivir S.L., y la apuesta realizada por José Luís Bezos obtenían el segundo y tercer puestos, respectivamente. En "Accesos y Servicios", el segundo premio recayó en el proyecto realizado por Carlos Ballesteros Alarcón y Joseph Juanpere i Miret, y el tercero al presentado por Marcos Parga Prado e Idoia Otegui Vicens.



"Bondage", 3º premio.



"Te veo", 2º premio.



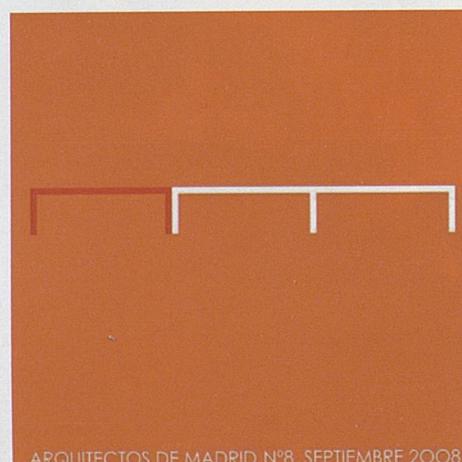
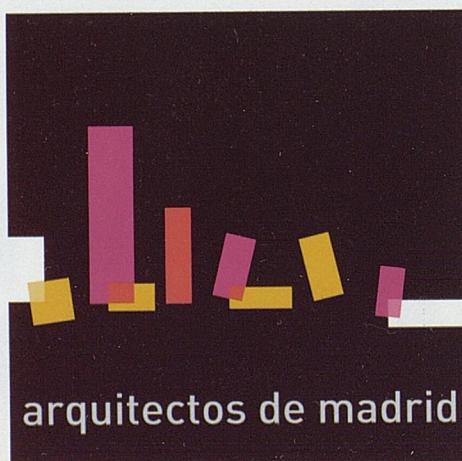
DIEGO GARCÍA-SETIÉN GANA EL PREMIO "ÓPERA PRIMA" / AUTODESK

El COAM estrenó sus premios "Ópera Prima" el pasado 4 de junio. Este año han sido patrocinados por la empresa Autodesk. En esta primera edición, el galardón a la primera obra construida por un arquitecto fue para Diego García-Setién Terol, por la construcción de una vivienda unifamiliar en el municipio madrileño de San Martín de Valdeiglesias. El segundo y tercer premio recayeron en dos obras cuyos proyectos resultaron ganadores en sendos concursos gestionados desde la OCAM: "104 Alojamientos Transitorios en Parla", de Luis Pancorbo Crespo y José de Villar Martínez, y "Plaza Pública y Edificio Rotacional en la Calle Dulcinea de Madrid", de Cristina Hernández Vicario y Lucila Urda Peña. Junto a esta convocatoria el COAM lanzó también, el pasado mes de marzo, un concurso para premiar el mejor proyecto presentado y aprobado en escuelas de Arquitectura en 2007. Los aspirantes deben ser colegiados o pre-colegiados en el COAM.



UNA MANO CREATIVA PARA LA CABECERA DE "ARQUITECTOS DE MADRID"

El anterior número de esta revista supuso el estreno de su cabecera, que había sido sustituida por una de carácter provisional en su número cero. La imagen seleccionada, una mano que simula el andar de un caminante, resultó para el jurado la más "fácilmente identificable" y representativa de la "creatividad del ser humano". El diseño ganador, de Laura Sánchez Carrasco y Jorge Martínez Martín, se impuso a las 160 propuestas admitidas a concurso, de las que los trabajos de Carlos de Lorenzo Letamendía y David Sagredo Garrido fueron galardonados con un accésit.



"ARQUITECTURA COAM" SE ESTRENARÁ EN WEB A SUS NOVENTA AÑOS

Como cada cuatro años, el pasado mes de mayo volvió a convocarse el concurso para la adjudicación de la redacción y edición de la revista "Arquitectura COAM". La publicación, con 90 años de antigüedad y referente editorial para los arquitectos, pretende ampliar su ámbito de difusión más allá del ámbito nacional. Acorde con este objetivo, en esta convocatoria la propuesta de los concursantes deberá incluir la creación de la versión digital de la revista. Otra de las novedades del concurso es la composición del equipo, que deberá estar formado como mínimo por tres arquitectos, todos ellos colegiados en el COAM. La adjudicación supondrá la contratación por un periodo de dos años para llevar a cabo no sólo la edición de los contenidos, sino también el control y seguimiento de los procesos de impresión, la disposición de las páginas de publicidad y el seguimiento de la distribución. No obstante, las gestiones referidas a la contratación de la impresión, la publicidad y la distribución seguirán siendo realizadas desde la Fundación Arquitectura COAM.